

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 004

- FECHA: 18 de abril de 2016
- HORA: 02:00 p.m. a 8:15 p.m.
- LUGAR: Sala de Juntas - Rectoría
- ASUNTO: Reunión Ordinaria
- ASISTENTES: Doctora Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación Nacional, Presidenta
Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de los Exrectores
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Representante de las Directivas Académicas
Doctor Álvaro González Téllez, Representante del Sector Productivo
Doctor Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Suplente del Representante de los Egresados
Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa Osorio, Representante de los Estudiantes
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Doctora Amparo Sánchez Gutiérrez, Secretaria
- AUSENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle (Con excusa)
- INVITADOS: Especialista William Gómez Valencia, Oficina de Planeación
Especialista José Arcángel Gil Giraldo, C.G.I.T Financiero
Especialista Martha Adiel Jaramillo Peña, C.G.I.T. Contable

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de Juramento de:
Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de Exrectores (Principal)
Especialista Javier Enrique Ruiz Rodríguez, Representante de Exrectores (Suplente)
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación de las actas: 002 del 18 de febrero de 2016 (Virtual)
003 del 29 de febrero de 2016
5. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 003 del 26 de enero de 2016 -Reglamento Interno del Consejo Directivo
6. Solicitud autorización aceptación donación de cinco (05) novillonas hecha por la Universidad Nacional de Palmira y la Gobernación del Valle del Cauca.

7. Presentación Planes de Fomento a la Calidad vigencia 2016.
8. Presentación Estados Financieros 2015
9. Presentación cierre presupuestal 2015
10. Presentación ejecución presupuestal a marzo 31 de 2016
11. Presentación procesos de contratación
12. Presentación proyecto de acuerdo sobre descuentos de matrícula
13. Informe de la Delegada de la Ministra de Educación Nacional, Doctora Lina María Cardona Flórez.
14. Informe de Rectoría
15. Asuntos varios

La Doctora Amparo Sánchez, Secretaria dio lectura al orden del día.

El Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, propuso incluir en asuntos varios un informe sobre las actividades de la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles en los Consejos Superiores – FENARES.

Igualmente en el punto 12 Presentación Proyecto de Acuerdo sobre descuentos de matrícula, dejarlo para la próxima sesión.

La secretaria solicitó incluir en el orden del día la presentación de proyectos de acuerdos financieros.

La Doctora Lina María Cardona, Presidenta, sometió a consideración el orden del día, siendo aprobado por seis consejeros, quedando de la siguiente manera:

1. Toma de Juramento de:
Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de Exrectores (Principal)
Especialista Javier Enrique Ruiz Rodríguez, Representante de Exrectores (Suplente)
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación de las actas: 002 del 18 de febrero de 2016 (Virtual)
003 del 29 de febrero de 2016
5. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 003 del 26 de enero de 2016 – Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo Directivo del INTEP”
6. Solicitud autorización aceptación donación de cinco (05) novillonas hecha por la Universidad Nacional de Palmira y la Gobernación del Valle del Cauca.
7. Presentación Planes de Fomento a la Calidad vigencia 2016.
8. Presentación Estados Financieros 2015

9. Presentación cierre presupuestal 2015
10. Presentación ejecución presupuestal a marzo 31 de 2016
11. Presentación proyectos de acuerdos financieros
12. Presentación procesos de contratación
13. Informe de la Delegada de la Ministra de Educación Nacional, Lina María Cardona Flórez.
14. Informe de Rectoría
15. Asuntos varios

DESARROLLO:

1. Toma de Juramento de:

Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de Exrectores (Principal)
Especialista Javier Enrique Ruiz Rodríguez, Representante de Exrectores (Suplente)

La Doctora Lina María Cardona, tomó el juramento a la Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de Exrectores (Principal)

El Especialista Javier Enrique Ruiz Rodríguez, Representante de Exrectores (Suplente), no se presentó a la toma de juramento.

La Magíster Mandina Quizza Tórich, presentó a la Secretaria la hoja de vida, declaración de bienes y rentas, copia de la cédula de ciudadanía, copia del Rut, certificados de la Procuraduría, Contraloría y Policía. (Anexo 01)

El Magíster Germán Colonia, manifestó que la Magíster Mandina ha ocupado varios cargos en el INTEP: en la sección Financiera, en Planeación, Vicerrectora Administrativa y su último cargo fue el de Rectora por tres (3) períodos hasta 31 de octubre de 2010. En estos momentos es la Directora de las Tecnologías en la Universidad Autónoma de Occidente, UAOTEC.

La Magíster Mandina agradeció estar en el Consejo Directivo del INTEP aportando para todos los desarrollos académicos y pertinentes que necesita el País.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verificó la asistencia y se constató que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones con seis Consejeros. (Anexo 02).

3. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día

La Doctora Lina María Cardona, sometió a consideración de los consejeros el orden día, el cual fue aprobado por los consejeros presentes.

4. Lectura y aprobación de las Actas: 002 del 18 de febrero de 2016 (Virtual)
003 del 29 de febrero de 2016:

Acta 002 del 18 de febrero de 2016: La Doctora Lina María Cardona, manifestó que en el primer punto en la posesión de la Magíster Francy Janed Sarria colocar “por lo tanto no se hizo la posesión”.

La Doctora Lina María Cardona Flórez, sometió a consideración el acta 002 del 18 de febrero de 2016, la cual fue aprobada por: Doctora Lina María Cardona y Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa. Se abstuvieron por no haber estado en la sesión Doctor Álvaro González Téllez, Doctor Luis Alexander Loaiza, Magíster Francy Janed Sarria y Magíster Mandina Quizza.

Acta 003 del 29 de febrero de 2016: El Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, sugirió que en el punto 7. Asunto varios CONVENIO CAFENORTE, incluir que se va a sostener el descuento del 30% sobre el valor de la matrícula para los niveles Técnico Profesional y Tecnológico de la primera cohorte 2016-1.

La Doctora Lina María Cardona Flórez, con la observación hecha sometió a consideración el acta 003 del 29 de febrero de 2016, la cual fue aprobada por: Doctora Lina María Cardona, Magíster Francy Janed Sarria, Doctor Álvaro González Téllez y Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa. Se abstuvo de votar por no haber estado en la sesión: Doctor Luis Alexander Loaiza y Magíster Mandina Quizza.

5. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 003 del 26 de enero de 2016 – Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo Directivo del INTEP” (Anexo 03)

La Doctora Amparo Sánchez, explicó el por qué de la Reglamentación, ya que en estos momentos hay dos reglamentos Internos del Consejo Directivo: Acuerdo 105 del 20 de octubre de 1995 y el Acuerdo 015 del 22 de octubre de 2009, este último no fue publicado en el Diario Oficial ni tampoco derogó el anterior.

La Doctora Lina María Cardona, recomendó hacer un comparativo de qué fue lo que cambió en los reglamentos.

Los Consejeros discutieron sobre los honorarios, según los Decretos 2561 del 07 de julio de 2009 y 1486 del 12 de agosto de 1999

Este proyecto de acuerdo fue aplazado su aprobación.

6. Solicitud autorización aceptación donación de cinco (05) novillonas hecha por la Universidad Nacional de Palmira y la Gobernación del Valle del Cauca: (Anexo 04)

El Magíster Germán Colonia manifestó que este es un proyecto de la Secretaría Departamental de Agricultura y la Universidad Nacional para preservar la raza HARTON DEL VALLE doble propósito y la Universidad Nacional desea hacer esta donación al INTEP.

La Magíster Francy Sarria, manifestó que esta donación es fundamental para lo misional y para las prácticas de los estudiantes.

La Doctora Lina María Cardona Flórez, sometió a consideración la aprobación de la donación de las cinco (05) novillonas, la cual fue aprobada por: Doctora Lina María Cardona, Magíster Francy Janed Sarria, Doctor Álvaro González Téllez y Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, Doctor Luis Alexander Loaiza y Magíster Mandina Quizza.

7. Presentación Planes de Fomento a la Calidad vigencia 2016: (Anexo 05)

El Especialista William Gómez, encargado de la Oficina de Planeación, manifestó

que los planes de fomento a la calidad, son una herramienta del MEN para la inversión de los recursos CREE.

Estos planes de fomento a la Calidad fueron viabilizados por el funcionario del MEN Doctor Edward Blanco y están para aprobación y adopción del Consejo Directivo.

Para el año 2016, la base de la formulación es de \$2.192'369.847 es decir \$143'640.644 más de lo girado en el año 2015, el cual equivale a un incremento del 7%.

Una vez explicado punto por punto la Doctora Lina María Cardona Flórez, sometió a consideración la aprobación de los Planes de Fomento a la Calidad en el Proyecto de Acuerdo 004 del 18 de abril de 2016, el cual fue aprobado por: Doctora Lina María Cardona, Magíster Francy Janed Sarria, Doctor Álvaro González Téllez y Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, Doctor Luis Alexander Loaiza y Magíster Mandina Quizza, convirtiéndose en el **ACUERDO 003 del 18 de abril de 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP PARA EL AÑO 2016.**

8. Presentación Estados Financieros 2015: (Anexo 06)

La Especialista Martha Adielia Jaramillo Peña, Contadora de la Institución presentó los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015 y explicó punto por punto el Balance General Clasificado, el Estado de Resultados y el Estado de Cambio en el Patrimonio, tal como lo exige la Contaduría General de la Nación.

La Doctora Lina María Cardona, sugirió hacer un comparativo con el año 2014.

9. Presentación cierre presupuestal 2015 (Anexo 07)

El Especialista José Arcángel Gil, Presentó el informe explicando cada uno de los puntos, como también resolvió las inquietudes de los consejeros.

10. Presentación ejecución presupuestal a marzo 31 de 2016: (Anexo 08)

El Especialista José Arcángel Gil, Presentó el informe explicando cada uno de los puntos.

11. Presentación proyectos de acuerdos financieros (Anexo 09)

El Magíster Germán Colonia, explicó el proyecto de acuerdo 007 del 18 de abril de 2016 “Por medio del cual se efectúa una adición en el presupuesto del INTEP, para la vigencia fiscal 2016”, el cual el INTEP fue una de las Instituciones seleccionadas por el Ministerio de Educación Nacional, con un aporte de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$900.000.000), los cuales serán destinados al fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo.

La Doctora Lina María Cardona Flórez, sometió a consideración la aprobación del proyecto de acuerdo 007 del 18 de abril de 2016 “Por medio del cual se efectúa una adición en el presupuesto del INTEP, para la vigencia fiscal 2016” el cual fue aprobado por: Doctora Lina María Cardona, Magíster Francy Janed Sarria, Doctor Álvaro González Téllez y Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, Doctor Luis Alexander Loaiza y Magíster Mandina Quizza, convirtiéndose en el **ACUERDO 004 DEL 18 DE ABRIL DE 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016”.**

Igualmente solicitó al Consejo Directivo autorización para firmar el convenio Interadministrativo con el MEN por valor de \$1.800'000.000, el cual fue autorizado por los consejeros presentes, según el Acuerdo 004 del 18 de abril de 2016.

12. Presentación procesos de contratación (Anexo 10)

El Magíster Germán Colonia, presentó el informe, el cual fue elaborado por la oficina de contratación (Anexo 10)

13. Informe de la Delegada de la Ministra de Educación Nacional, Lina María Cardona Flórez.

Por falta de tiempo, quedó para la próxima sesión.

14. Informe de Rectoría

El Magíster Germán Colonia, Rector presentó lo siguiente:

- CONVENIO ENTRE EL INTEP y la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, que es el Proyecto al fortalecimiento de la gestión Institucional del INTEP de Roldanillo, Valle del Cauca, Occidente”, para las siguientes actividades:

NOMBRE DE ACTIVIDAD	VALOR	DESCRIPCIÓN
Adquirir en arrendo sede del CERES del INTEP de Roldanillo (V) en la ciudad de Cali	\$100.000.000	Se pretende cubrir el arrendamiento de una sede en la ciudad de Cali, que le permita atender en el CERES Cali, así como poder ampliar la cobertura educativa en esta ciudad.
Financiar el costo de la matrícula de los estudiantes del CERES de Cali (V)	\$100.000.000	Se destinará para atender la población estudiantil con incapacidad de pago otorgándole subsidios que permitan garantizar su continuidad y disminuir la deserción por variables de tipo económico
TOTAL	\$200.000.000	

El Magíster Germán Colonia solicitó autorización para suscribir dicho convenio.

La Doctora Lina María Cardona, sometió a consideración la aprobación para celebrar el convenio con la Gobernación del Valle por valor de \$200.000.000, el cual fue aprobado por: Doctora Lina María Cardona, Magíster Francly Janed Sarria, Doctor Álvaro González Téllez y Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, Doctor Luis Alexander Loiza y Magíster Mandina Quizza.

- Visita de Pares Institucionales para el Proceso de Cambio de Carácter del INTEP a Institución Universitaria: El rector del INTEP informó a los Consejeros que una vez realizada la visita de verificación de las condiciones de calidad que soportan la solicitud del INTEP de cambio de carácter de Institución Técnica Profesional a Institución Universitaria, realizada los días 10, 11 y 12 de marzo del presente año, dichos Pares Académicos entregaron los informes de visita al MEN, los cuales son altamente positivos para el INTEP. Lo que sigue ahora es esperar la sesión de la Sala de Trámites Institucionales de la Comisión Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES- que emitirá su concepto final y recomendará a la Señora Ministra de Educación Nacional expedir el acto administrativo de Aprobación o Negación del cambio de carácter.
- Reunión de la Asamblea General de Rectores de la Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas. El Rector informó que el 7 de abril de 2016 asistió a la Asamblea de rectores de la

REDTTU, la cual se desarrolló en la ciudad de Barranquilla. Durante esta Asamblea se eligió la nueva Junta Directiva de Red y el Rector del INTEP fue elegido por sus homólogos como Presidente de la Junta Directiva, con 16 votos de los 21 posibles. Destacó el Magíster Germán colonia la importancia de esta representación, ya que la RED es uno de los principales interlocutores con el Ministerio de Educación en diferentes temas de gran importancia para el desarrollo y fortalecimiento de la Educación Técnica Profesional y Tecnológica en el país.

- Visita de Directivos de la Institución Técnica Profesional INTENALCO de la ciudad de Cali. El rector informó que el 14 de abril, estuvieron en el INTEP cinco (5) funcionarios de INTENALCO Cali, quienes quisieron conocer la experiencia del INTEP en el proceso de descentralización del orden nacional al orden departamental, toda vez que INTENALCO está por iniciar un proceso similar y es el deseo de la Institución de hacerlo con la Gobernación del Valle, en lugar del municipio de Cali, como sería el protocolo inicial, dado que la Institución se encuentra en la ciudad de Cali y ésta es el ente Certificado que le correspondería.

El INTEP les proveyó toda la información que solicitaron y al mismo tiempo les hizo una relación de lecciones aprendidas durante el proceso, para que, si es el caso, repliquen las mejores acciones y eviten los aspectos traumáticos que ha vivido el INTEP durante el proceso.

- Proyecto de capacitación a un Grupo de Reinsertados de los Grupos Armados. El Magíster Germán Colonia Alcalde, rector del INTEP, informó a los Consejeros que fue contactado nuevamente por el depositario del GRUPO EMPRESARIAL GRAJALES y el presidente de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle – SAG, con el propósito de que el INTEP programe la capacitación de varios grupos de reinsertados en temas de buenas prácticas agropecuarias y hotelería y turismo. Este proyecto le daría continuidad a una capacitación previa que realizó el INTEP en el año 2015, con 25 reinsertados los cuales están laborando en diferentes empresas del Valle del Cauca y de Colombia.

La idea es ahora capacitar un grupo de 80 reinsertados y el INTEP se encargará tanto de su capacitación como de su certificación laboral. El Rector destacó la importancia de este proyecto, no sólo por sus características de índole social sino también como apoyo a la política actual más importante del gobierno nacional de la firma de los tratados de paz, las coincidentes acciones que vendrán en un posconflicto.

- Igualmente, el Rector informó que culminó el proceso de adquisición de un bus de 30 pasajeros para el transporte de los estudiantes. Se espera que el proveedor realice la entrega en un plazo no mayor a 45 días.
- Asimismo, informó que fue contactado por el Rector Doctor Carlos Torres de la Institución IDEE, quién expresó la necesidad que tiene la Institución de garantizar la continuidad de sus estudios a los egresados tecnólogos en el área de Gestión Turística y Hotelera hacia el programa universitario del programa Administración de Empresas del INTEP. La propuesta del rector es suscribir un convenio mediante el cual el INTEP, desarrolla el programa de Administración de Empresas en la sede del IDEE, en la ciudad de Cali, el cual cuenta con registro calificado para ofertar dicho programa en la ciudad de Cali. La suscripción de este convenio es importante toda vez que apunta a brindarle la posibilidad de continuar sus estudios a estos jóvenes y amplía la cobertura del INTEP en ciudad de Cali.

15. Asuntos varios

- El Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, hizo un recuento de la participación del primer encuentro de Representantes Estudiantiles a nivel nacional de FENARES “Federación Nacional de Representantes Estudiantiles de Universidades” en la Universidad Industrial de Santander, el cual tuvo como origen la participación ciudadana y construcción de la paz. Igualmente agradeció al Magíster Germán Colonia el apoyo brindado al representante de los Estudiantes (Principal y Suplente) ante el Consejo Directivo por haber participado en dicho evento.
- El Magíster Germán Colonia, presentó la invitación que hace la Gobernación del Valle para socialización lineamientos de Política de la Educación Terciaria.
- El Magíster Germán Colonia, presentó el oficio enviado por el estudiante Yhonier Arturo Vergara Labrador, Estudiante de T.P. Sistemas e Informática del CERES DOVIO, donde solicita se le condone la deuda de \$315.711 que tiene con el INTEP. (Anexo 11)

Una vez analizada la solicitud, determinaron que la Institución ya ha aplicado la condonación de los intereses moratorios por concepto de la deuda y además porque las condiciones económicas del estudiante no son precarias toda vez que actualmente cuenta con un empleo que le permitiría pagar dicha deuda así por un acuerdo de pago con el INTEP; por tanto los consejeros no aprobaron dicha solicitud.

Los consejeros acordaron realizar un consejo extraordinario el próximo 25 de abril de 2016 a las 9:30 a.m. en UAOTEC.

Se dio por terminada la sesión a las 08:15 p.m.

LINA MARÍA CARDONA FLÓREZ
Presidente

AMPARO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Secretaria